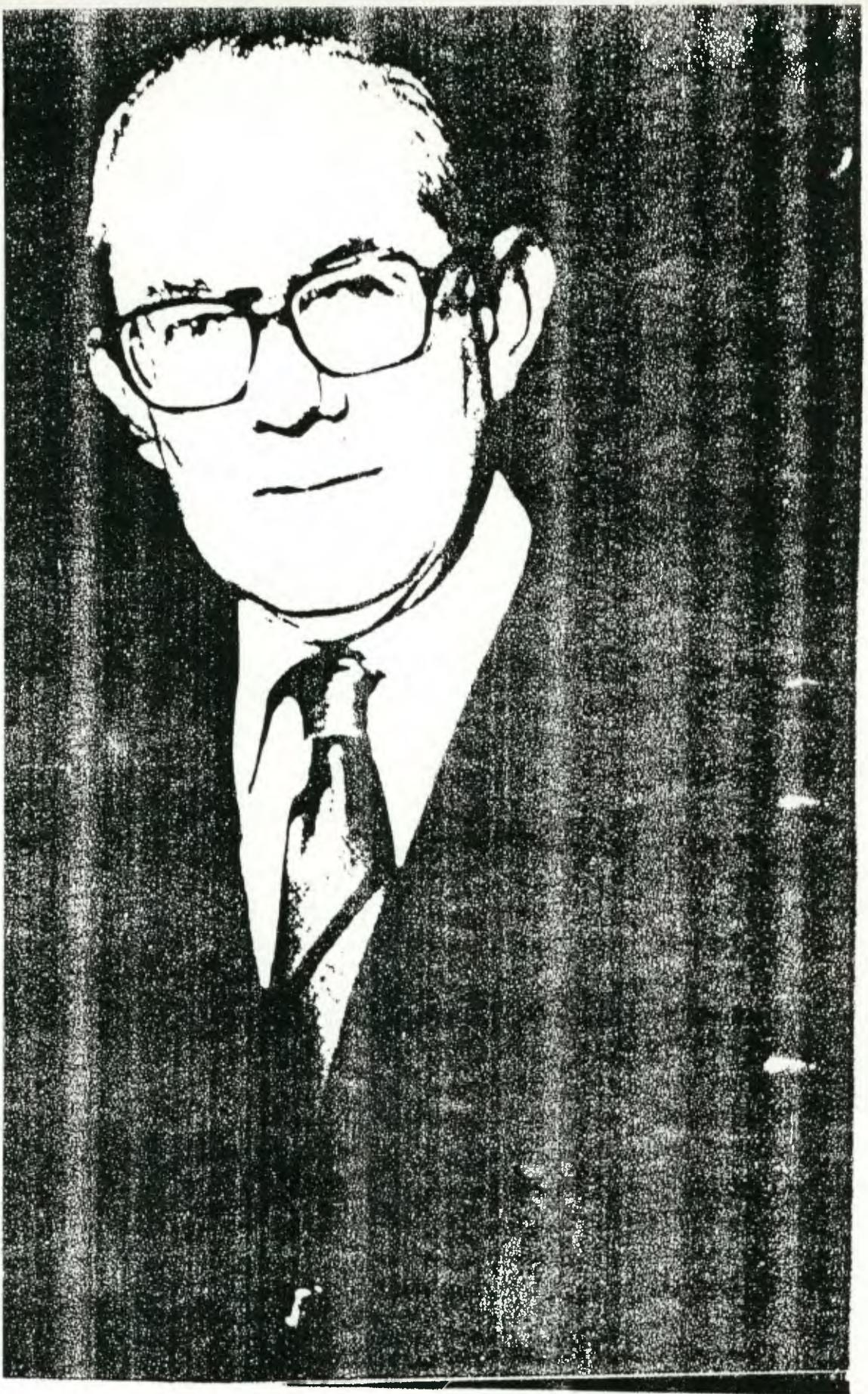


29-4-2



## ALFONSO LOPEZ MICHELSEN

*El presidente del "Mandato Claro"*

(1913)

Nacido el 30 de julio de 1913, en el hogar conformado por doña María Michelsen de López y Alfonso López Pumarejo. Cursó sus primeros estudios en el Gimnasio Moderno de Bogotá, luego pasó al Colegio de Saint-Michel de Bruselas y al Liceo Francés de Londres y finalmente logró su título de bachiller en la ciudad Francesa de Lille.

Inició sus estudios superiores en la Facultad de Derecho del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; después viajó a Chile para continuar en la Universidad de Santiago y, finalmente, recibió el grado de doctor en Jurisprudencia en el Colegio del Rosario, con una tesis que versaba sobre La posesión en el código de Ballo.

*Me gradué en el Rosario y me comprometí con Cecilia —dice López Michelsen de esta etapa de su vida— con quien habíamos sido medio novios desde cuando ambos estudiábamos en París. Pero mi papá quería que yo estudiara en una universidad americana y tomé un año de post-grado en Georgetown. De regreso me nombraron profesor de la Universidad Nacional en Derecho Constitucional y entré a trabajar en la oficina de Eduardo Zuleta Angel, de quien fui Secretario privado en la Corte Suprema de Justicia.*

En 1938 contrae matrimonio con doña Cecilia Caballero. Ese mismo año se inicia en la política obteniendo su primer cargo representativo al ser elegido miembro del Concejo del municipio de Engativá, al cual concurrieron también Julio César Turbay Ayala y Alvaro Gómez Hurtado. «Entonces se hizo más evidente la temprana hostilidad con que se miró cualquier intervención suya, por su condición de hijo del Presidente López» observa Indalecio Liévano Aguirre, y el mismo López comenta: *Como era de común ocurrencia entonces entre los jóvenes de mi generación, ambicioné tener alguna figuración en la vida política nacional, cuando la vida democrática colombiana brindaba oportunidades semejantes a los escritores públicos, a los profesores universitarios y a todos aquellos que en una u otra forma, así fuera por antecedentes familiares, se sentían ligados a una determinada causa política. La vida, generosa conmigo en muchos otros campos, me negó prematuramente esta posibilidad, por considerarse indobida mi participación en la vida política cuando mi padre desempeñaba funciones públicas*

de influencia; pero, gracias a esta misma limitación, mis intervenciones en la prensa y principalmente en la cátedra, tuvieron un carácter menos fugaz y transitorio de lo que hubieran sido si las hubiera tenido que concebir y ejecutar bajo el apremio y las urgencias del momento.

Relegado de la actividad política, Alfonso López Michelsen se concentra por esta época en actividades de tipo netamente intelectual. Dicta Cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional, en la Universidad Libre y en el Colegio del Rosario. Escribe varios libros: *Introducción al estudio de la Constitución Colombiana*, *La stirpe calvinista de nuestras Instituciones* y su novela *Los Elegidos*. Esta última, bastante controvertida por su difícil ubicación en el género, para unos, mientras que para otros podría tratarse más bien de un estudio histórico social; su asunto gira alrededor del dominio que ejerce una clase privilegiada en el gobierno de un país, y las secuelas de este dominio, donde cualquiera que no pertenezca al círculo está descartado de antemano, una idea que enlaza con los estamentos coloniales, cuando a los criollos les estaba vedado participar en los asuntos públicos. Esta casta desprecia su propio país y su idioma, pero lo utiliza como rampa de enriquecimiento. El protagonista de la novela, un alemán rico de stirpe calvinista, metido en el vértice del proceso, queda aplastado por él. Pero mientras esto sucede, los engranajes de la maquinaria quedan al descubierto y, desde ese punto de vista, Hernando Téllez la valora en los siguientes términos: «Lo importante es esto otro: que la novela haya sido escrita por quien la escribió. Es decir, por alguien que por haber vivido, como Jonás, en el vientre de la ballena, puede regresar a la luz y contar "cómo es aquello". Un escritor sin la experiencia directa de la ballena, podía ser tachado, al referir las mismas cosas que López Michelsen, de resentido y de malicioso de ese mundo visceral».

Y si para algunos, que se han ocupado de criticar la novela, ésta no lo es, como en el caso de Próspero Morales Pradilla («*Los Elegidos* no es una novela, pero podría llegar a ser un estudio histórico social indispensable para el reajuste de la vida colombiana»), para el mismo Téllez, que se pregunta si *Los Elegidos* no es una novela entonces qué es, resulta «... el relato de una vida, o de una parte de una vida, enfrentada a sus propias circunstancias. Esas circunstancias tienen cierto aire novelesco, cierto aire fabuloso, como lo tiene toda representación literaria de la verdad, sobre todo, para quienes no han vivido en el fondo de la ballena».

En última instancia, *Los Elegidos*, novela o no, es el testimonio irrefutable de una clase inepta para dirigir los destinos de un país y que, sin embargo, lo hace, de espaldas a la realidad de ese país y poniendo de por medio las más inauténticas posturas, pero tratando a toda costa de que el más insignificante de sus actos tenga trascendencia "histórica".

En la *stirpe calvinista de nuestras Instituciones*, López Michelsen demuestra la forma como los poderes públicos ejercen a través de una concepción calvinista la autoridad, en una nación católica como Colombia.

«Las esferas inconciliables de lo político y lo económico, de lo religioso y lo político —dice— que habían sido la consecuencia obligada en la separación de la Iglesia y del Estado, y en el sometimiento del Estado a los intereses económicos,

vuelven a reconciliarse en la nueva supremacía del Estado sobre lo económico en la sociedad industrial contemporánea (...) La doctrina calvinista, y especialmente la puritana, fuente de nuestro Derecho Público, no podía sustraerse a la regla inexorable de la relatividad y el progreso. Admitiendo que el capitalismo no fue la consecuencia directa del Estado indiferente a la sociedad de Calvino, sino un fenómeno económico concomitante a la aparición de la sociedad burguesa, tenemos que reconocer, sin embargo, que han perecido al mismo tiempo, no por la parte de error o de verdad que contenían, sino porque ambos han sido arrastrados por el mismo torrente de los acontecimientos históricos».

Durante la época de la violencia, cuando se clausuró el Congreso y se modificó la composición de la Corte, López Michelsen demandó los decretos que el gobierno dictó, «aduciendo que el estado de sitio consagrado en el artículo 121 de la Constitución rige exclusivamente para las relaciones entre el Estado y sus súbditos y no puede extenderse, por tanto, a la clausura o suspensión de las funciones constitucionales de los Poderes Públicos. En otras palabras, que dicho artículo faculta para limitar transitoriamente las libertades de los ciudadanos, pero en manera alguna para cerrar el Congreso, modificar las funciones de las Asambleas o Concejos o cambiar la composición de los Tribunales de Justicia». Según Indalecio Liévano Aguirre, esta interpretación hace parte hoy del patrimonio liberal.

En 1958 López Michelsen envió desde México una carta en donde mostraba su solidaridad con el propósito de reconstruir la convivencia nacional mediante un acuerdo de los dos partidos tradicionales, pero se mostraba en desacuerdo con el proyecto de alternación de los dos partidos en el poder. *La soledad en que me hallo para defender mi punto de vista —escribía en esa carta— me haría vacilar, si mi amor por la Patria lejana y por el partido de mis convicciones no se alimentara cada día con el recuerdo de sus glorias y de sus tribulaciones. Pienso que, al oponerme a la reforma constitucional por medio de la cual, a pretexto de consagrar la alternación a la Presidencia, se hacen desaparecer los conceptos de Gobierno y Oposición, como función de los partidos, por la inapelable decisión de los comicios, estoy abogando porque se conserve la tradición de un gobierno de partidos y no de hombres, y sea éste como en el pasado conservador o liberal, en lugar de fulanismo sin tradición ni vida propia, cuya gestión política y administrativa no va a ser avalada mañana por ningún partido histórico sino por los nombres, así sean ellos ilustres, de los signatarios de coaliciones transitorias.*

Algunos creen ver en este documento la génesis de lo que después iba a ser el Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.). A su regreso de México, y en compañía de gente más bien joven, sin ninguna experiencia ni prestigio electoral, López Michelsen funda el movimiento con el propósito de resguardar al liberalismo de los riesgos que implicaba la instauración del bipartidismo en el poder, enfrentándose así a la poderosa coalición que se iba a mantener en él durante 16 años. *Si nosotros triunfamos —decía— quedará despejado el camino y se abrirán inmensas posibilidades para aquellos que tienen en la mente una nueva Colombia, sin subordinación a las pautas anteriores y sin pagarle aduanilla a los que vienen dirigiendo la opinión pública hace 50 años.*

En su primera aparición como partido político, el M.R.L. obtuvo en 1960 una votación de 354.560 votos para Cámara de Representantes, Asambleas y Concejos. *Si fuéramos derrotados —había dicho López— se abundará más y más la convicción, que ya comienza a advertirse en los sectores juveniles, de que en nuestro país ningún movimiento de rebeldía puede prosperar y que es quijotesca la empresa de romper las cadenas a que está atado el Partido Liberal.* Del resultado de las elecciones López sale elegido para la Cámara en el período 1960-1962.

A pesar de que constitucionalmente sus votos no serían reconocidos, se presentó como candidato a la Presidencia de la República en 1962. Para 1964 el M.R.L. va dividido a las elecciones para corporaciones públicas. La llamada línea blanda, encabezada por López, obtiene un total de 381.847 votos, mientras que la línea dura, dirigida por Alvaro Uribe Rueda, obtuvo sólo 21.219 puntos. Ya en 1968 el M.R.L. deja de existir, por la "similitud de sus programas con los que pone en práctica el Presidente Lleras Restrepo".

Subsiste, sin embargo, una fracción denominada M.R.L. del pueblo, que se presenta a las elecciones donde Lleras Restrepo es elegido, y obtiene 55.984 votos.

Nombrado gobernador del recién creado departamento del Cesar, en 1968 pasa a ser ministro de Relaciones Exteriores. En 1973 su nombre es presentado a la Convención Liberal para ser considerado como posible candidato a la Presidencia de la República, en el período que va a iniciarse en 1974. Después de una dura batalla frente al formidable prestigio de Carlos Lleras Restrepo, resulta elegido como candidato oficial por la Convención.

Frente al candidato conservador Alvaro Gómez Hurtado, que obtuvo un total de 1'634.879 votos, López fue elegido por 2'929.719 votos que consignaron sus partidarios para llevarlo a la Presidencia de la República. Llegaba así a su culminación una carrera política que bajo muchos aspectos había estado signada por un pensamiento donde se expresaban distintas dimensiones de lo que para él era la nación colombiana. Así, por ejemplo, acerca de la autenticidad del colombiano, López había dicho: *Al tiempo que en otras latitudes existe una continuidad de lo nacional entre las distintas capas sociales, que hace que a medida que el individuo asciende en la escala social y económica tipifique con más cabalidad las características nacionales, entre nosotros esa continuidad se rompe porque el ascenso señala un premeditado proceso de descolonización. El ciudadano que de un origen humilde alcanza la preeminencia social lo hace a precio de alejarse de la cultura y del medio autóctono, para adoptar cierto cosmopolitanismo postizo, que tiene por resultado desvincularlo espiritual y materialmente de su propio suelo.* Acerca de la endémica miseria que azota a grandes capas de la población colombiana dijo: *El problema del desarrollo en nuestro suelo, si es que aspiramos a conservar la estabilidad social, tenemos que empezara redefinirlo como un ataque selectivo contra las peores formas de la miseria. Las prioridades en el desarrollo deben ser en términos de reducción progresiva del analfabetismo, del desempleo, de la desnutrición, de la enfermedad, de la desigualdad en general (...). El capital no puede seguir concentrándose en un pequeño sector privilegiado y de un aborro considerable sino que debe ser repartido sobre un gran sector de la economía po*

Alfonso López  
y otros  
en un momento  
de la recepción  
del premio  
Nobel.



Alfonso López  
y otros recibiendo  
el premio Nobel  
de la Paz en  
1957.



Alfonso López  
y otros en un momento  
de la recepción  
del premio  
Nobel.



*medio de programas de inversiones públicas, así en ocasiones se reduzca la productividad promedio y la tasa de crecimiento del futuro.*

Su tesis principal en la campaña electoral fue la del "Mandato Claro", el cual definió en un discurso de 1972: *Por "mandato claro" entiendo, precisamente que quienes tienen sugerencias o propuestas que formularle a la comunidad colombiana en los distintos aspectos de la actividad política, económica, social o administrativa, informen de antemano al electorado sobre lo que se proponen hacer o no hacer. Comparto el criterio según el cual no se puede vivir dentro del sector privado y, aún diría yo, dentro del sector público, permanentemente en estado de sorpresa o de alerta, pendientes de qué nueva reforma se va a presentar en los distintos campos de la actividad política. ¡Que se viene encima una reforma agraria! ¡Que se va a presentar una nueva reforma tributaria! ¡Que está a punto de proclamarse una nueva política en materia de exportaciones! ¡Que otra en materia crediticia! ¡Que tiemblen los capitalistas extranjeros por los nuevos estatutos que, de un momento a otro, van a darse a la publicidad! Un "mandato claro" es exactamente lo contrario a eso. Implica no solamente advertir de antemano al elector qué se va a hacer y en qué sentido, sino explicar además, qué aspectos de la vida nacional no se van a tocar ni a reformar dentro de las previsiones posibles. Así todos podrán, con amplio margen de tiempo, planear sus inversiones y sus procesos de desarrollo, en la seguridad de que no se verán sorprendidos de la noche a la mañana ni se verán obligados a esperar la expedición de determinadas medidas para comenzar a trabajar en firme.*

La llamada "recesión" está en pleno auge en 1974. En medio de ella y de una incontenible inflación, se inicia la administración de Alfonso López Michelsen, que en el discurso de posesión había invocado el espíritu de su padre con las siguientes palabras: *Al asumir la mayor responsabilidad de mi vida quiero invocarlo para repetir con él: Bendigo a la Providencia que me dio por campo de acción este suelo fecundo y por compatriotas a los colombianos.*

López echa mano de un plan de estabilización para contener la recesión, corregir la situación financiera del gobierno y reactivar las exportaciones. Declara la emergencia económica en un esfuerzo por corregir el déficit fiscal, con actos como los de establecer un control de gastos de los institutos descentralizados, eliminación de subsidios y reducción del CAT.

«Sin duda, la medida de mayor relevancia dentro del plan de estabilización fue la reforma tributaria y fiscal, que si bien en lo inmediato se dirigía a dotar al Estado de una mayor capacidad financiera disminuyendo el peso que dentro de los ingresos fiscales tenía los recursos de crédito interno y externo, se proponía alcances mucho más amplios. De hecho, se trataba de cambiar parcialmente las condiciones de acumulación impulsando la eficiencia del aparato productivo, particularmente en sus vinculaciones con el comercio exterior, disminuyendo al mismo tiempo los estímulos gubernamentales a las exportaciones», escribe Jesús Antonio Bejarano.

Durante este gobierno se estableció el impuesto de ganancia ocasional, o sea la proveniente de bienes que el contribuyente hubiera poseído por dos años o más.

las ganancias de los Upacs, las derivadas de la liquidación de sociedades y herencias, donaciones o indemnizaciones por despido injustificado.

A pesar de todas las medidas encaminadas a detenerla, la inflación alcanzó un índice altísimo, como nunca se había registrado en Colombia. El gobierno de López tuvo que soportar las críticas de los sectores financieros y las del ex-presidente Pastrana; pero ésta no se debió a «una política oficial premeditada, sino por un juego de efectos económicos que antes que a López, simple administrador del capitalismo en la constelación de fuerzas existentes, señalaban los graves vicios de la economía colombiana», al decir de Mario Arrubla.

En la base de este proceso estaban la bonanza cafetera y el crecimiento de los ingresos en lo que se refiere a las exportaciones. Si antes la falta de divisas significaba la imposibilidad de adquirir equipos y materias primas para el desarrollo del país, ahora el fenómeno contrario golpeaba de nuevo a las masas urbanas. «Si la escasez era ayer un mal, la abundancia se convertía hoy en algo peor», observa Mario Arrubla y añade: «Índices de aumentos de precios de más del cuarenta por ciento en un año mostraban que productores y comerciantes hacían su agosto abasteciendo las demandas internas súbitamente multiplicadas sin preocuparse por aumentar el volumen material de sus ofertas».

En cuanto al sector agrícola, el gobierno adelantó la política de retener a la población campesina en su medio, mediante el fortalecimiento «de las condiciones internas de esta economía campesina, la cual garantiza un ingreso de subsistencia, mediante la integración a la esfera de la circulación». Se logró entonces un aumento del 16% en la producción agrícola; fueron otorgados 986 títulos y firmados 4.700 contratos de asignación de tierras, mientras que el crédito agropecuario ascendió a 21 mil millones de pesos. En este orden de realizaciones se creó el Hinat y recibió del Incura los distritos de riego.

En cuanto a la política laboral, se aumentó en 200% el salario mínimo, en el campo y en la ciudad, y se le otorgó personería jurídica a 1.100 sindicatos, pese a lo cual fue constante la agitación sindical a lo largo de este período presidencial. Los más grandes esfuerzos de esta administración se hicieron en el campo de la energía y de los recursos naturales. En lo que se refiere a la primera, se aumentó en un 40 por ciento la capacidad de la energía eléctrica, se construyeron gasoductos y oleoductos por 69 millones de dólares y se estructuró un plan de generación de energía cuyo costo se calculó en 2.800 millones de dólares. Fueron destinados 58 millones de pesos para el renglón educacional, se creó un millón de cupos para los 4 niveles de la educación, se invirtieron 2.706 millones de pesos en construcciones escolares, y Colcultura tuvo un amplio campo de acción habiéndose efectuado importantes realizaciones en este sector.

En cuanto a las obras públicas se destinaron 6.643 millones a las vías de comunicación y 1.432 millones para mejorar los puertos marítimos.

En lo que se refiere a la política exterior, López se mostró muy activo. Jugó un papel decisivo en la cuestión del Canal de Panamá. Sostuvo reuniones con el Presidente Carlos Andrés Pérez, de Venezuela y Omar Torrijos, de Panamá. Se reunió con los Presidentes Ford y Carter de los Estados Unidos y estuvo presente

en una conferencia hemisférica de mandatarios en 1977, con motivo de la firma del nuevo tratado del Canal de Panamá. En Bogotá recibió al Presidente de México, José López Portillo, al de Jamaica, Michael Mandley, y al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger. En noviembre de 1976 fue anfitrión del Rey Juan Carlos de España. Junto con su Canciller, Indalecio Liévano, dedicó especial atención a la delimitación de las áreas marinas y submarinas con los países vecinos. Se firmaron tratados en este sentido con Ecuador, Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Haití. Durante este gobierno se aplazó una vez más el problemático diferendo con Venezuela.

Uno de los hechos más delicados de la Administración López Michelsen, que tuvo que afrontar la oposición de diversos sectores políticos, entre ellos los del comunismo y las críticas de Carlos Lleras Restrepo a la política cafetera, fue el paro del 17 de septiembre de 1976, que se efectuó con el apoyo de todas las centrales obreras y que dejó un trágico saldo en Bogotá, viéndose obligado el gobierno a hacer uso del toque de queda y a acudir a la legislación del estado de sitio. Especial importancia tuvo también el paro de los médicos del Seguro Social que duró 50 días.

Al terminar su gobierno, López Michelsen dijo: *Me alejo con cierta melancolía de mis compañeros de tantas horas de lucha; me siento un poco como el pasajero a quien despiden de lejos los pañuelos blancos, en signo de afecto y cariño. Pero estoy seguro de que en la orilla opuesta me recibirán los pañuelos rojos y azules, que saben que los pañuelos blancos son el símbolo de la paz, de la tolerancia que les garanticé a todos mis conciudadanos.*

Por su parte, Juan Lozano y Lozano, al hacer el balance de la administración López, escribió: «En la tarde de hoy serán muchas las manos que se levanten y serán muchos los ojos que se nublen al verlo abandonar la casa de los magistrados de Colombia. Todos sentimos que López ha cumplido, según su leal saber y entender, la totalidad de sus deberes de gobernante», mientras que Gerardo Molina opinaba que el gobierno de López había sido de "bajo rendimiento" y a continuación expresaba que «la que se anunció como dispuesta a cerrar la brecha entre ricos y pobres y entre regiones prósperas y regiones miserables, ayuda a comprender el insondable desasosiego en que vivimos hoy (...) Ahí están, sobre todo, la inflación, el desempleo y los ataques a la moral pública, a los que no son ajenas personas allegadas a las esferas del alto gobierno, para acabar de establecer la situación de una comunidad que se debate inútilmente en busca de una salida que no se puede hallar a través de los parajes habituales».

En las elecciones presidenciales de 1982, Alfonso López Michelsen volvió a presentarse como candidato a la Presidencia de la República. Esta vez fue derrotado por el candidato del conservatismo Belisario Betancur.

Su irrenunciable vocación de escritor ha producido libros como *Esbozos y atisbos*, certeras semblanzas de la vida de personajes importantes en la política y en otras áreas como Enrique Olaya Herrera, Eduardo Santos, Mariano Ospina Pérez, Jorge Eliécer Gaitán, Monseñor Emilio de Brigard, Alfonso López Pumarejo, don Tomás Rueda Vargas y otros.

En *Los últimos días de López*, relata los días finales de la vida de su padre, con un estilo en donde la concisión y la exactitud no son óbice para dejar traslucir un cierto reflejo de emoción y admiración sinceras. *La Real Audiencia y el Derecho Público en Colombia*, *La Generación del Centenario*, *Por qué se perdió Panamá*, revelan a un López Michelsen escritor agudo, observador, capaz de expresarse mediante el indispensable ejercicio de la inteligencia que hace coherente la imaginación y concreta en imágenes literarias el pensamiento del autor.